

40

REUNION DE EXPERTOS - PROYECTOS
LILIBU - CATACEN (REFLICA)
Recinto de Quirama
Rionegro, Antioquia, Colombia
12 al 23 de febrero de 1973

REFLICA/Doc. Base No. 3
Washington, D. C.
29 de enero de 1973
Original: español

576

LAT
40

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACIONES
BIBLIOTECOLÓGICAS

ANTEPROYECTO DE
PRINCIPIOS GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LOS
PROYECTOS LILIBU, CATACEN, Y MARCAL

Propuestas por

Marietta Daniels Shepard

Jefe, Programa de Desarrollo de Bibliotecas
Organización de los Estados Americanos

Patrocinado por la
Organización de los Estados Americanos, la American Library
Association, y la Universidad de Antioquia, Colombia

Washington, D. C.
1973

REPLICA

A. PRINCIPIOS BASICOS PARA LILIBU, CATAGEN Y MARCAL

1. Organización General e Institucional1.1. Indole de los Proyectos

Los Proyectos LILIBU (Lista de Libros para Bibliotecas Universitarias), CATAGEN (Catalogación Centralizada), MARCAL (Machine Readable Catalog para Latino-America), serán considerados como proyectos multinacionales actuando como país anfitrión Colombia, que será el centro para este proyecto interamericano.

Podrán crearse centros de catalogación en otros países para compartir la responsabilidad de "input" de los datos bibliográficos y de la información catalogada por país o por materia.

Por los beneficios que pueden recibir todos los países del Hemisferio, estos proyectos merecen asistencia externa como proyectos multinacionales aunque una sola institución tenga que asumir la responsabilidad principal y de coordinación.

El concepto de llevar a cabo proyectos multinacionales en América Latina en materias específicas es un mecanismo útil para el desarrollo. Proyectos multinacionales, según la OEA, "son las acciones y actividades ejecutadas en uno o más centros con la cooperación de varios o todos los Estados miembros o por uno solo, siempre que en su realización participe más de un país y cuyos beneficios se extiendan a varios países". Dependea para su función de "centros multinacionales" que "son las dependencias o instituciones educativas, científicas o culturales puestas por los Gobiernos a disposición del Programa o establecidas por aquellos o conjuntamente, con el propósito de ejecutar los proyectos multinacionales". La ayuda a los diferentes países se ofrece a base de "acciones de refuerzo" que son "aquellas que tienen por objeto atender necesidades o requerimientos de instituciones específicas, encaminadas a fortalecer la infraestructura educativa, científica y cultural de determinados países".

En base a estos conceptos se pueden planificar proyectos multinacionales como LILIBU y CATAGEN compuestos por varios elementos. Primero, se seleccionará una institución para servir como Centro Multinacional responsable del planeamiento y coordinación del proyecto. En función de la "transferencia tecnológica bibliotecológica" el Centro Multinacional puede servir como centro piloto para experimentar con la adaptación al ambiente latinoamericano de la tecnología electrónica aplicada a la labor catalográfica y bibliográfica.

1.2. Localización del Proyecto

Se recomienda que la Universidad de Antioquia sirva de centro ejecutivo para la compilación de la Lista de Libros para las Bibliotecas Universitarias en la América Latina (LILIBU), y para un proyecto piloto en la centralización de catálogos (CATACEN), especialmente de las bibliotecas de la ciudad de Medellín.

El proyecto será realizado conjuntamente por el Departamento de Bibliotecas para la centralización de catálogos y de la Escuela Interamericana de Bibliotecología para LILIBU, la cual, además de poseer una excelente colección de bibliografías, tiene amplia experiencia en la compilación de bibliografías de acuerdo con las líneas tradicionales.

Este centro administrativo deberá ser designado con el nombre de "Instituto o Centro del Proyecto LICAMA (LILIBU, CATACEN, MARCAL).

1.3 Duración del Proyecto

La compilación de las listas básicas de libros y periódicos para las bibliotecas de las universidades latinoamericanas durará aproximadamente unos 3 años.

Los suplementos a la lista original o básica serán producidos mensualmente con acumulaciones cada cuatro meses y cada 5 años, en cuyo momento se realizará una revisión de la lista básica.

El proyecto piloto de centralización, requerirá de 2 a 3 años para su desarrollo y para crear los procedimientos necesarios y servicios locales.

La extensión de los servicios locales a otras bibliotecas en Colombia, así como a los países andinos, será la segunda fase de CATACEN.

Estas conclusiones están basadas en los cálculos hechos por la Reunión de Consulta en México en 1966, y la revisión del anteproyecto LILIBU hecha por los bibliotecarios colombianos.

1.4. Patrocinadores

1. Colombia

Además de la Universidad de Antioquia serán co-patrocinadores las siguientes instituciones colombianas: ICES, COLCULTURA, y COLCULTURA, asumiendo ICES la coordinación y responsabilidad.

2. Co-patrocinadores en otros países

Si el proyecto se desarrollase entre Colombia y otros países, instituciones semejantes a las colombianas, formarán parte del grupo de patrocinadores así como para operar sus centros.

3. Internacionales

La Organización de los Estados Americanos asumirá la responsabilidad para el desarrollo de este proyecto, con la colaboración de la UNESCO, la American Library Association y otros organismos que financiarán el proyecto.

1.5. Recursos económicos

Se recomienda que se trate de conseguir recursos económicos de organizaciones internacionales, agencias gubernamentales y fundaciones, con el fin de que sirvan de ayuda financiera exterior para suplementar lo contribuido por las naciones participantes.

Las líneas básicas para la compilación de listas de libros para las Universidades latinoamericanas fueron trazadas por un grupo de expertos reunidos en México en 1966 y más tarde revisadas por bibliotecarios colombianos y expertos de la OEA. Ambas reuniones fueron posibles por los fondos aportados por el Council on Library Resources y posteriormente con fondos de la OEA.

Los planes preliminares para el proyecto LILIBU y su posible coordinación con el proyecto CATAFEN, han sido realizados por personal de la OEA a cargo del Programa de Desarrollo de Bibliotecas, auxiliados por expertos contratados por dicha organización. Las recomendaciones y sugerencias para el desarrollo de MARCAL fueron realizadas por las mismas personas a cargo del Programa de Desarrollo de Bibliotecas, a base de estudios realizados en el proyecto MARC en el Canadá y con modestos fondos proporcionados por el Council on Library Resources, Inc.

La Reunión de los Expertos para el proyecto LILIBU, CATAFEN (REPLICA), ha sido posible por los fondos aportados por la UNESCO, ALA y la fundación de Sears-Roebuck a la OEA, y con la colaboración de la OEA y el Council on Library Resources, Inc.

Se debe explorar todas las fuentes de posible asistencia técnica y financiera así como de adquirir los bancos de datos y programas de computadora, inclusive las agencias que ahora llevan a cabo programas de compilación bibliográfica y servicios de catalogación por métodos automatizados.

1.6. Coordinación con otros países

Pueden hacerse acuerdos de cooperación mutua con otros países para la selección de títulos (por materia o por país donde se publiquen) y para la centralización de la catalogación de libros (por materia o por país donde se publiquen).

Estas actividades podrán formar parte integral de los proyectos y realizarse simultáneamente.

Los funcionarios mexicanos han expresado su interés especial en colaboración con estos proyectos como una manera de avanzar el desarrollo de una red (o sistema) nacional de información.

Los países andinos (del "Convenio Andrés Bello") asignaron a Venezuela la responsabilidad principal de los servicios de bibliotecas, e información, pero las reuniones especializadas posteriores solicitaron que Colombia asumiera la responsabilidad principal para el desarrollo de las bibliotecas universitarias.

El Proyecto Piloto de Transferencia de Tecnología de la OEA incluye como una parte integral el desarrollo de los sistemas nacionales de información. Muchos de los países andinos participan en el Proyecto Piloto, cuyo éxito se basará principalmente en la calidad de la infraestructura bibliotecaria universitaria.

2. Procedimientos

2.1. Métodos manuales y automatizados

Los procedimientos para el desarrollo de los proyectos LILIBU y CATAEN deben de proveer las bases tanto para operaciones manuales y automatizadas, pero siempre con la provisión de registros visibles inamovidos al día. Aunque sería muy deseable la iniciación de estos trabajos en ambos proyectos realizando operaciones manuales, debe de tomarse en consideración en la planificación el poder convertirlos a métodos automatizados cuando se estime necesario o factible.

Se llega a estas conclusiones por la experiencia obtenida en los varios lugares que han llevado a cabo programas automatizados de compilación bibliográfica y de servicios de catalogación.

2.2. Bancos de datos de información bibliográfica y catalográfica

Las cintas magnéticas producidas por computadoras y muy especial las producidas a base del formato o modelo MARC, serán utilizadas al máximo en los proyectos LILIBU y CATAEN.

Los bancos de datos bibliográficos útiles para LILIBU y CATAEN y para la comunicación de información bibliográfica en los Estados Unidos incluyen las cintas magnéticas del MARC y RECON, así como las producidas por National Agricultural Library, National Library of Medicine, ERIC y otras bibliografías nacionales de los Estados Unidos; el MARC utilizado en la Gran Bretaña y sus datos complementarios; el MARC utilizado en Canadá y sus datos complementarios; y las diferentes variantes de MARC producidas en Francia (MONOCLE), Italia (ANNA), y las cintas magnéticas usadas en España, de la Bibliografía Hispánica, y cualquier otro tipo de información bibliográfica en cintas magnéticas que pudiesen existir en la América Latina.

Otras cintas magnéticas que se pudiesen utilizar en la compilación de bibliografías serían en especial las de CORE, producidas por INFORONICS y las producidas por la Biblioteca del Congreso (MARC/LC).

Los catálogos impresos de la Biblioteca del Congreso, el de la Colección Latinoamericana de la Universidad de Texas y otros trabajos similares serán consultados para verificar la autenticidad de la información que será incluida en los proyectos LILIBU y CATAEN. (El primer número del SALALM Newsletter da una lista de bibliografías sobre América Latina y sus obras).

Información adicional puede ser encontrada en las fichas usadas en "Books for College Libraries", en las fichas de la Biblioteca del Congreso para los títulos de LACAP y también en las fichas en prueba y las tarjetas de la Biblioteca del Congreso. Muchos de los títulos existentes en la Biblioteca del Congreso están representados por fichas en prueba guardadas en la Biblioteca del Instituto Caro y Cuervo.

2.3. La Adquisición de los bancos de datos

Se debe de hacer el esfuerzo para obtener la mayoría de estos materiales gratis o como contribución en especie para el desarrollo de este proyecto.

Las conversaciones sostenidas con las autoridades y funcionarios de agencias gubernamentales tanto como no gubernamentales permiten creer que muchos de los bancos de datos bibliográficos pueden obtenerse gratis como una contribución a los proyectos.

2.4. Bancos de datos para la automatización de LILIBU y CATACEN

Para poder producir bancos de datos automatizados para LILIBU y CATACEN y demás proyectos que en el futuro se implementarán, se propone el uso del formato de MARC, adoptado a las necesidades latinoamericanas, el cual se denominará MARCAL. Dicho formato debe de estar de acuerdo con su desarrollo en los Estados Unidos, Canadá y el Caribe, y permitir la cooperación con empresas bibliográficas en España y en otros lugares.

3. Contenido

3.1. Materiales que serán incluidos

Aunque los materiales que no sean libros serán incluidos eventualmente en LILIBU y CATACEN, la primera fase de ambos proyectos será dedicada a libros y después a publicaciones en series.

3.2. Prioridad en los títulos que se van a incluir

Debe darse prioridad a los materiales actuales y accesibles para los cuales existe ya la información bibliográfica y catalográfica en una forma u otra. Por lo tanto, los bancos de datos que serán desarrollados para LILIBU y CATACEN, serán primeramente organizados de acuerdo con los datos existentes en otros bancos de datos en la forma de cintas magnéticas y en fichas.

3.3. Preferencia de idiomas

En países de habla española se le dará preferencia a todo tipo de materiales así como a la información catalográfica en español. Para fines de investigación científica y erudita, el idioma inglés ocupará un papel principal, siempre y cuando no exista material en español de calidad equivalente.

4. Información Bibliográfica y Catalográfica

4.1. Manera de tratar diferentes idiomas

Se le debe dar una atención muy seria a la solución de los problemas ocasionados por los diferentes idiomas en nuestros proyectos, y prioridad al idioma español.

La América Latina y la región del Caribe presentan un problema con respecto a los idiomas que se vagan a utilizar para los registros, bien sean por autores, por encabezamientos de materias o para descripción bibliográfica.

No solamente tenemos español e inglés en esta región sino también portugués y francés. Aunque solamente hay un país de habla portuguesa el número de usuarios de las informaciones bibliográficas en Brasil es aproximadamente igual a las necesidades de los países de habla hispana y a las personas de habla española en los Estados Unidos.

4.2. Normas

Habrá conformidad con las reglas de Catalogación Anglo-americanas (AACR) y a la Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada (ISBD), en sus ediciones en español.

(Véase CATACEN)

4.3. Análisis de materias

Aunque originalmente se use la lista de encabezamientos de materias de la Biblioteca del Congreso (en la traducción al idioma español hecha por la OEA) para el análisis de los libros y otros materiales, tanto en ISBD como en CATACEN, se debe de prestar gran atención al desarrollo de un tipo thesaurus tal como PASCIS (Recuperación de materias por medios automatizados).

(Véase CATACEN)

4.4. Identificación de trabajos individuales

Se hará el uso de los números de clasificación, los números de los ejemplares de la Biblioteca del Congreso y los números de identificación de tema (International Standard Subject Identifier) o de cualquier otro número que pueda ser útil para identificar las obras con el propósito de adquisición o de registros bibliográficos y catalográficos.